

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100 teletipos de impresión en cinta, de funcionamiento en dúplex o semidúplex, con transmisor automático y reperforador incorporado.

Declarado de urgencia, se anuncia concurso público reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar la adquisición de 100 teletipos de impresión en cinta, de funcionamiento en dúplex o semidúplex, con transmisor automático y reperforador incorporado, por un importe total estimado en 18.890.000 pesetas.

Examen de la documentación. En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional. Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 377.800 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición. En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 23 de diciembre de 1975, en el Registro General de Telecomunicación (planta 3.ª, puerta S, entrada por pasaje) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos. Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación (planta 4.ª), a las once horas y treinta minutos del día 24 de diciembre de 1975.

Documentos exigidos. El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—10.908-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos de Lugo, en reunión celebrada el día 14 de junio de 1975, adjudicó definitivamente la ejecución de las obras siguientes:

| Número | Título de la obra | Adjudicatario | Importe adjudicación — Pesetas |
|----------|---|--------------------------------|--------------------------------------|
| 45465/33 | Casa Consistorial en Foz | Don Rafael Díaz Cazás | 6.440.000 |
| 48857/4 | C. L. de la carretera de Sarria a Puertomarín por Aldosende al de Currelos a Reiriz | Don Gonzalo Yáñez García | 7.500.000 |
| 48855/2 | Terminación del abastecimiento de agua, saneamiento y estación depuradora, en Mondoñedo | Don Perpetuo Pérez Otero | 7.753.339 |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado.

Lugo, 19 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—10.434-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-restringido de las obras comprendidas en el expediente que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-restringido:

1. *Objeto.* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseña.

2. *Documentos de interés para los licitadores.* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras —Sección de Obras— de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Novena Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional.* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratista.* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición:

Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación.—Servicio de Contratación (Sección de Contratación —oficina receptora de pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación.—Hasta, las doce horas del día 12 de enero de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora.—A las once horas del día 20 de enero de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado, firmado por el licitador o representante).

Título.—Documentación general (título del proyecto, con expresión de la clave y número del expediente).

Contenido.—Contendrán los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad,

debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio, en el caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—10.786-A.

Relación de expedientes

Clave: 5-P-243.M. Número del expediente: 11.52/75. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puente de la Venta en el Canal de Castilla. Carretera C-615, de Palencia a Riaño, p. k. 12,550, al 13,450. Tramo: Palencia-Perales». Novena Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Presupues-

to de contrata: 19.540.746 pesetas. Fianza provisional: 390.814 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-2. «De hormigón armado»; G-4. «Con formas de mezclas bituminosas»; categorías, D y C. Anualidades: 1976, 6.540.746 pesetas; 1977, 13.000.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras—; Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Conservación— y en las Jefaturas Provinciales y Regionales de Carreteras que para cada obra se indican, a excepción de las obras comprendidas en los expedientes: 11.29/75, clave: CU-RF-105; 11.211/75, clave O-GE-1/76, que únicamente podrán ser examinados en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce del día 12 de enero de 1976.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 20 de enero de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrán los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva, eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original y mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—10.787-A.

Relación de expedientes

Clave: 5-B-489. Número del expediente: 11.57/75. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Mejora local. Protección contra los desprendimientos. Carretera C-1.410, de Manresa a Solsona, p. k. 29,700 al 29,850. Tramo: Cardona». Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 5.960.995 pesetas. Fianza provisional: pesetas 119.220. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-1, «Desmontes y vaciados»; categoría C. Anualidad: 1976, 5.960.995 pesetas.

Clave: CU-RF-105. Número del expediente: 11.29/75. Provincia: Cuenca. Denominación de la obra: «Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, p. k. 62,000 al 71,200. Mejora de firme». Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca. Presupuesto de contrata: pesetas 17.514.444. Fianza provisional: 350.289 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-77. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1976, 2.514.444 pesetas; 1977, 15.000.000 pesetas.

Clave: O-GE-1/76. Número del expediente: 11.211/75. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá, p. k. 156,200 al 168,200. Regularización y refuerzo de firme y revestimiento de cunetas. Mejora local». Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona. Presupuesto de contrata: 19.286.117 pesetas. Fianza provisional: 385.722 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidad: 1976, 19.286.117 pesetas.

Clave: 5-GE-343. Número del expediente:

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

- Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.
- Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y en las Jefaturas Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica, durante los días y horas hábiles de oficina.
- Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.
- Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de

11.69/75. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Reconstrucción de muro de sostenimiento y de los frentes de dos obras de fábrica. Carretera C-150, de Gerona a Ripoll, p. k. 51,0 al 51,4». Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona. Presupuesto de contrata: pesetas 5.316.285. Fianza provisional: 106.325 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; categoría C. Anualidad: 1976, 5.316.285 pesetas.

Clave: 6-TO-242.M. Número del expediente: 11.3/75. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Trozo 4.º, de Venta de Guadarrama a Estación de Algodor. Carretera TO-462, camino de Mocejón a Estación de Algodor. Tramo: Mocejón-Estación de Algodor». Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Presupuesto de contrata: 11.995.542 pesetas. Fianza provisional: 239.911 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones»; G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categorías: C y C. Anualidad: 1976, 11.995.542 pesetas.

Clave: 5-BI-372. Número del expediente: 11.65/75. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. Carretera BI-133, p. k. 30,5 al 31,4. Tramo: Travesía de Abadiano». Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Presupuesto de contrata: 5.980.725 pesetas. Fianza provisional: 119.615 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categorías: C y D. Anualidad: 1976, a cargo del Estado, 4.186.508 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Abadiano, 1.794.217 pesetas.

las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

- Lugar de presentación:** Servicio de Contratación (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.
- Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 12 de enero de 1976.

7. *Apertura de proposiciones:*

- Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.
- Fecha y hora:** A las once horas del día 20 de enero de 1976.
- Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

- Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado. Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.
- Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante;

Título: Documentación general (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativas de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Director general, P. D. Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—10.788-A.

Relación de expedientes concurso-subasta

Clave: 5-CS-300. Número del expediente: 11.58/75. Provincia: Castellón de la Plana. Denominación de la obra: «Obra de

fábrica especial. Ensanche del puente sobre el embalse de María Cristina. Carretera C-232 de Castellón a Teruel, punto kilométrico 18,051 al 18,363. Tramo: Castellón-Alcora». 6.ª Jefatura Regional Carreteras Valencia. Presupuesto de contrata: 49.380.007 pesetas. Fianza provisional: 987.600 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, B-3. De hormigón pretensado; categoría, D. Anualidades: 1976, 24.380.007 pesetas; 1977, 25.000.000 de pesetas.

Clave: 2-SA-240.M. Número del expediente: 11.2/75. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Ensanche del puente sobre el río Cuerpo de Hombre y sus accesos. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, p. k. 71,100. Tramo: Béjar». Jefatura Provincial Carreteras Salamanca. Presupuesto de contrata: Pesetas 13.557.680. Fianza provisional: 271.153 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, B-2. De hormigón armado; categoría D. Anualidades: 1976, 13.557.680 pesetas.

Clave: 7-TO-269.M. Número del expediente: 11.73/75. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Red arterial de Toledo. Tercer Cinturón. Nueva carretera. Tramo entre los nudos 7 y 12. Acondicionamiento. Tramo entre los nudos 6 y 7. Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, p. k. 68,0 al 70,2. 1.ª Jefatura Regional Carreteras Madrid. Presupuesto de contrata: 51.163.055 pesetas. Fianza provisional: 1.023.261 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, A-2. Expansiones; categoría, D; G-4. Con firmes de mezclas bituminosas, categoría C. Anualidades: 1976, 21.163.055 pesetas; 1977, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 1-J-276. Número del expediente: 11.78/75. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Mejora local. Enlace de Bailén, Carreteras N-IV de Madrid a Cádiz y N-323 de Bailén a Motril, p. k. 295,9 y 1,0». 7.ª Jefatura Regional Carreteras Málaga. Presupuesto de contrata: 55.134.760 pesetas. Fianza provisional: 1.102.695 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, B-3. De hormigón pretensado, categoría D; G-4. Con firmes de mezclas bituminosas, categoría C. Anualidades: 1976, 1.000.000 de pesetas; 1977, pesetas 54.134.760.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un local de siete metros cuadrados para oficinas en la estación marítima del puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la concesión de la explotación de un local destinado a oficinas en la estación marítima del puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquélla.

El pliego de bases estará de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto, situada en la plaza de España, 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 7.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad

número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la concesión del local destinado a oficinas ubicado en la estación marítima del puerto de Cádiz, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la concesión del local destinado a oficinas en la estación marítima del puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que representa) en la cantidad de (se expresará la cantidad en letras) pesetas anuales la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos. (Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz (plaza de España, 17), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumpla un mes, a contar del siguiente también hábil en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, a las trece horas del primer día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 3 de diciembre de 1975.—El Presidente, Antonio González-Tanago y Obregón.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—10.886-A.

Resolución de Canalización del Manzanares por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación en venta de un inmueble propiedad de este Organismo.

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación en venta del inmueble situado en los números 1 y 3 de la calle de Orgaz, sobre el que hay edificada una casa ocupada por veintiuna familias.

La superficie del solar objeto del presente concurso-subasta es de 206,40 metros cuadrados.

El precio mínimo fijado para este concurso-subasta, y que habrá de servir de base para la oferta económica que se realice, es de 1.800.000 pesetas.

La fianza provisional a depositar es del 2 por 100 del precio del inmueble, calculado al tipo, y podrá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado, aprobado por el Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-subasta podrán entregar sus proposiciones con arreglo al modelo publicado en el pliego, en sobre cerrado y lacrado, hasta las trece horas del último día hábil de presentación, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. La presentación se hará, contra recibo, en la Secretaría de este Organismo, calle de Alfonso Rodríguez Santamaría, 18, donde podrá examinarse el pliego de condiciones relativo al concurso-subasta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, en la indicada oficina.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, por el Consejo de Administración de Canalización del Manzanares y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en venta del inmueble situado en los números 1 y 3 de la calle de Orgaz, se comprometo, en nombre propio (o en representación de), a la adquisición del mencionado inmueble, con arreglo a los expresados requisitos y condiciones, mediante el pago de (escribese en letra y número la cantidad que se ofrece) pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Ingeniero Director, Juan Herrera Marin.—16-282-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de adquisición de monitores de imagen, con destino a los Servicios de Retransmisiones Exteriores de Televisión Española, red fija de enlaces y distintas dependencias técnicas de Televisión Española.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de monitores de imagen, con destino a los Servicios de Retransmisiones Exteriores de Televisión Española, red fija de enlaces y distintas dependencias técnicas de Televisión Española, a la firma «Pihér Electrónica, S. A.», por un importe de siete millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y dos (7.683.982) pesetas, que representa una baja del 3,12 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 28 de noviembre de 1975.—El Presidente.—10.586-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Museo Provincial.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de proyecto de construcción de un Museo Provincial, con un presupuesto de ejecución por contrata de 47.453.50 pesetas, conforme al proyecto y pliego de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial.

Las obras quedarán terminadas en el plazo máximo de ocho meses, contados a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva, y el adjudicatario percibirá el importe del remate mediante certificaciones de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente, en el que se hacen constar las condiciones para tomar parte en

este concurso-subasta, se halla expuesto al público en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional de 949.170 pesetas, y el adjudicatario, la definitiva, de 1.898.340 pesetas. Dichas fianzas podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del citado Reglamento, si se produjesen las bajas que regula.

Los licitadores presentarán sus proposiciones ajustadas al modelo oficial y reintegradas con pólizas del Estado y de la Mutualidad de tres pesetas cada una y sello provincial de 10 pesetas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría General de la Corporación, en los sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de construcción de un Museo Provincial en Ciudad Real», y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos y referencias señalados en las cláusulas 3.ª y 4.ª del pliego de condiciones, así como el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; documento nacional de identidad del compareciente o fotocopia auténtica del mismo, y poder, en su caso, debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación, cuando comparezca en representación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para adjudicar las obras de proyecto de construcción de un Museo Provincial y de las condiciones económico-administrativas para el mismo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de pliegos de los titulados «Referencias» se celebrará en el salón de Comisiones de esta Corporación, a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se limitará a reseñar los presentados, dándose por terminado el acto sin hacer adjudicación provisional. A continuación se pasará el expediente a los Servicios Técnicos correspondientes para que informen exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los que hayan solicitado su admisión como concursantes, respecto a las condiciones exigidas por la con-

corporación, y si resultan debidamente justificadas. A la vista de dicho informe, la Corporación seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que deban ser eliminados, cuyo resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro del plazo de diez días, con indicación del día y hora de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

El segundo periodo de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta y, en su consecuencia, una vez constituida la Mesa, se iniciará el acto con la destrucción de los sobres que hayan sido eliminados y subtitulados «Oferta económica». A continuación se procederá a la apertura de los restantes sobres, y el Presidente de la Mesa adjudicará provisionalmente el remate al mejor postor, es decir, a la oferta que, ajustándose al pliego de condiciones, represente la mayor ventaja económica.

Ciudad Real, 24 de noviembre de 1975. El Presidente.—El Secretario.—10.566-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de autovía Vitoria-Altube.

Acuerdo de esta Corporación de 24 de junio de 1975 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de autovía Vitoria-Altube, en su totalidad o para cada uno de los tramos Vitoria-Záitegui (p. k. 0,000 a 12,000) y Záitegui-Altube (p. k. 12,000 a 20,321), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Para la totalidad de la obra, 1.072.749.730 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 32.000.000 la provisional, y 64.000.000 de pesetas la definitiva.

Duración del contrato: En caso de adjudicación por la totalidad de la obra, el plazo tipo será de veintiocho meses, debiendo quedar terminado el tramo Záitegui-Altube dentro de los primeros dieciocho meses.

En caso de adjudicación por tramos separados, el plazo tipo para cada uno de los tramos será de veinte meses.

Todos los plazos se contarán a partir del día siguiente al de la adjudicación.

Dependencia donde se halla de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de autovía Vitoria-Altube (en su totalidad o en el tramo) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto extraordinario de gastos.

Vitoria, 5 de diciembre de 1975.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. V.º B.º: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—10.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbár (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adquisición de caudales con destino al abastecimiento de agua potable a la población.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 5 de noviembre, se anuncia concurso para adquisición de caudales con destino al abastecimiento de agua potable a la población.

Plazo de ejecución: Se establece un plazo mínimo de ocho años.

Tipo de licitación: No se fija, debiendo girar lo que se proponga sobre los metros cúbicos de agua suministrada.

Pagos: Con cargo a las consignaciones del presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de los mínimos anuales sin que pueda bajar de 20.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, obrando en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que rige para la contratación de caudales convocada por el Ayuntamiento de Santa María de Barbár, se comprometo a su suministro por el precio de pesetas metro cúbico, en las condiciones que se detallan en la memoria adjunta, en la que constan los mínimos de agua ofrecida; cuadro de descomposición de precios; fórmula de revisión, situación y características de las instalaciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Se adjuntará, a la proposición, declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad para contratar.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, y horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Apertura: A las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Autorizaciones superiores: No se precisan.

Documentación y reclamaciones: El pliego de condiciones está a disposición de quienes deseen examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, el pliego de condiciones estará expuesto al público durante los primeros ocho días de dicho plazo.

Santa María de Barbár, 25 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.458-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras contenidas en el proyecto de plan-

plaza de jardinería y exorno de la nueva plaza existente entre las calles Daoiz, Angostillo y Fernando de Herrera, de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es el de 2.398.910,04 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de tres meses. La fianza provisional es de 49.481 pesetas, y la definitiva, de 98.962 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta, y durante las horas de diez a trece y treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección 6.ª de la Secretaría Municipal, situado en el Pabellón Real de la plaza de América, del parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de plantación de jardinería y exorno de la nueva plaza existente entre las calles Daoiz, Angostillo y Fernando de Herrera, de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento en letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 24 de octubre de 1975.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—10.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta de la obra de instalación de tubería de agua a La Breña y depósito regulador.

Aprobado el pliego de condiciones para las obras de instalación de tubería de agua a La Breña y depósito regulador, por medio de subasta, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos antes indicados:

1. *Objeto de la subasta:* Las obras de instalación de tubería de agua a La Breña y depósito municipal.

2. *Tipo de licitación:* Un millón cuatrocientas sesenta mil (1.460.000) pesetas.

3. Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de cuatro meses, a partir del siguiente día hábil en que se notifique la adjudicación.

4. *Pagos:* Se harán con cargo al presupuesto.

5. *Pliego de condiciones y demás documentos:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 29.200 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para las obras de

b) Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

c) Propone como precio de dicha obra la cantidad de pesetas.

d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven de la misma, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, desde las ocho treinta a las doce treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce treinta horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 4 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—10.814-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para la obra de electrificación del acceso al campo municipal de deportes «El Hornillo».

Aprobado el pliego de condiciones para las obras de electrificación del acceso al campo municipal de deportes «El Hornillo», por medio de subasta, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos antes indicados:

1. *Objeto de la subasta:* La electrificación del acceso al campo municipal de deportes «El Hornillo».

2. *Tipo de licitación:* Un millón ciento noventa y seis mil quinientas cuarenta y nueve pesetas con setenta y seis céntimos.

3. Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de cuatro

meses, a partir del siguiente día hábil al en que se notifique la adjudicación.

4. *Pagos:* Se harán con cargo al presupuesto ordinario.

5. *Pliego de condiciones y demás documentos:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 23.931 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la electrificación de

b) Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

c) Propone como precio de la electrificación la cantidad de pesetas.

d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

f) Adjunta certificado de aptitud, expedido por la «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, desde las ocho treinta a las doce treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce treinta horas del día siguiente hábil al en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 4 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—10.815-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles que se citan.

Al existir crédito presupuestado y no ser necesaria autorización especial, se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de alumbrado público en las calles Cid, San Jaime, Mestres Jané, Vilovi, Brigadas Navarras, Campanario, de La Torre, Escudillers, plaza Campanario, Palma, Ribera, Lloréns, Duque de la Victoria, Eugenio d'Ors, Era Enrajolada, General Prim, Clascar, Progreso, Martorell, Gélida, Las Cabañas, Baltá de Cela, Espirall, La Granada y San Sadurni, bajo tipo de licitación de 4.901.267 pesetas.

El plazo de ejecución de la instalación es de seis meses.

El pliego de condiciones y documentos que integran el expediente estarán de manifiesto al público en la Secretaría

Municipal (Negociado de Urbanismo), los días hábiles y en horas de oficina.

La garantía provisional es de 98.025 pesetas, y la definitiva se deducirá en la forma dispuesta en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil al de apertura de las primeras plicas, en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados o precintados.

El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la instalación de alumbrado público en la calle Cid y 24 más, de Vilafranca del Penedés», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de instalaciones realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos, a los que acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

La apertura de los sobres titulados «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura:

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del documento de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta para la instalación de alumbrado público en la calle Cid y 24 más, se compromete a ejecutarla con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). Igualmente se compromete a cumplir la legislación social y la de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilafranca del Penedés, 28 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.160-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subastas para contratar las obras que se indican.

I. **Objeto:** Adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

1.º Proyecto de «Terminación del camino vecinal de Yaco a El Salto», en el término municipal de Granadilla.

Tipo de licitación: 4.949.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 79.255 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Proyecto de «Terminación del camino de acceso a Adeje desde la C-820», en el municipio de Adeje.

Tipo de licitación: 2.609.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 44.155 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

3.º Proyecto de «Pavimentación del camino vecinal de Santa Cruz a Los Cam-

pitos, en la travesía del barrio nuevo», en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Tipo de licitación: 3.875.830 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 63.138 pesetas.

Garantía definitiva: También conforme a los tipos mínimos del repetido artículo.

II. **Oficina donde se encuentran los proyectos y demás documentación:** En el Negociado de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en el Negociado de Fomento.

IV. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo.

V. **Modelo de proposiciones y documentación que se debe acompañar:** Cada proposición se presentará en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto (nombre del proyecto)», debiendo contener la siguiente documentación:

a) Proposición con arreglo a este modelo:

Don, natural de, provincia de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

b) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de hallarse exento.

c) Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúa, debiendo estar los poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

d) Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

e) Recibo justificativo del ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible o certificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tal concepto.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

VI. Existe crédito para estas subastas y no se requieren autorizaciones especiales para las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1975.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—10.895-A.

Resolución del Patronato de Construcciones Escolares de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Plencia.

I. **Objeto:** Obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Plencia, de acuerdo con el proyecto realizado por los Arquitectos don Alvaro Libano y don Javier Gastón.

II. **Tipo de licitación:** 12.770.380,74 pesetas, a la baja.

III. **Plazo de ejecución de las obras:**

Las obras se ejecutarán en el plazo máximo e improrrogable de nueve meses.

IV. **Pagos:** Los pagos se realizarán en plazos no superiores a tres meses, sobre certificaciones aprobadas por el Arquitecto Director de las obras.

V. **Fianza provisional:** La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación asciende a 255.408 pesetas.

VI. **Fianza definitiva:** La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VII. **Procedimiento.**

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Sección de Educación, Deportes y Turismo.

2. Las plicas se presentarán en dicha Sección desde las diez hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el despacho de la Presidencia, palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

VIII. **Modelo de proposición.**

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, convocando subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de comedores en el Centro de Educación General Básica de Plencia, declara expresamente que ha examinado el proyecto técnico, los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentación complementaria, que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, comprometiéndose a llevar a cabo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al mencionado proyecto y condiciones por el precio total y máximo de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.896-A.

Resolución del Patronato de Construcciones Escolares de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Marquina.

I. **Objeto:** Obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Marquina, de acuerdo con el proyecto realizado por los Arquitectos don Alvaro Libano y don J. Daniel Fullaondo.

II. **Tipo de licitación:** 13.414.024,89 pesetas, a la baja.

III. **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras se ejecutarán en el plazo máximo e improrrogable de nueve meses.

IV. **Pagos:** Los pagos se realizarán en plazos no superiores a tres meses, sobre certificaciones aprobadas por el Arquitecto Director de las obras.

V. **Fianza provisional:** La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación asciende a 268.280 pesetas.

VI. **Fianza definitiva:** La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VII. **Procedimiento.**

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Sección de Educación, Deportes y Turismo.

2. Las plicas se presentarán en dicha Sección, desde las diez hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el despacho de la Presidencia, palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

VIII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, convocando subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Marquina, declara expresamente que ha examinado el proyecto técnico, los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentación complementaria, que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, comprometiéndose a llevar a cabo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al mencionado proyecto y condiciones, por el precio total y máximo de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.897-A.

Resolución del Patronato de Construcciones Escolares de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Lemona.

I. *Objeto:* Obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Lemona, de acuerdo con el proyecto realizado por los Arquitectos don Alvaro Libano y don Javier Gastón.

II. *Tipo de licitación:* 11.119.538,22 pesetas, a la baja.

III. *Plazo de ejecución de las obras:* Las obras se ejecutarán en el plazo máximo e improrrogable de nueve meses.

IV. *Pagos:* Los pagos se realizarán en plazos no superiores a tres meses, sobre certificaciones aprobadas por el Arquitecto Director de las obras.

V. *Fianza provisional:* La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación asciende a 222.391 pesetas.

VI. *Fianza definitiva:* La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VII. Procedimiento.

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Sección de Educación, Deportes y Turismo.

2. Las plicas se presentarán en dicha Sección, desde las diez hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el despacho de la Presidencia, palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

VIII. Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, convocando subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Lemona, declara expresamente que ha examinado el proyecto técnico, los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentación complementaria, que encuentra de conformidad y acepta íntegramente de las mismas con estricta sujeción al mencionado proyecto y condiciones por el precio total y máximo de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.898-A.

Resolución del Patronato de Construcciones Escolares de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Elorrio.

I. *Objeto:* Obras de construcción de comedores para el Centro de Educación Ge-

neral Básica de Elorrio, de acuerdo con el proyecto realizado por los Arquitectos don Alvaro Libano y don Javier Gastón.

II. *Tipo de licitación:* 11.259.722,99 pesetas, a la baja.

III. *Plazo de ejecución de las obras:* Las obras se ejecutarán en el plazo máximo e improrrogable de nueve meses.

IV. *Pagos:* Los pagos se realizarán en plazos no superiores a tres meses, sobre certificaciones aprobadas por el Arquitecto Director de las obras.

V. *Fianza provisional:* La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación asciende a 225.194 pesetas.

VI. *Fianza definitiva:* La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VII. Procedimiento.

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Sección de Educación, Deportes y Turismo.

2. Las plicas se presentarán en dicha Sección, desde las diez hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el despacho de la Presidencia, palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

VIII. Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día, convocando a subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de comedores para el Centro de Educación General Básica de Elorrio, declara expresamente que ha examinado el proyecto técnico, los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentación complementaria, que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, comprometiéndose a llevar a cabo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al mencionado proyecto y condiciones por el precio total y máximo de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.899-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Pedro Viviente López, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de agosto de 1975 por el buque «Juan y Guillermo», de la matrícula de

Alicante, folio 1817, al buque de pesca «Juan y Angeles», de la matrícula de Alicante, folio 1748.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, 15 de noviembre de 1975.—El Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López.—8.398-E.

Don Pedro Viviente López, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques, de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de agosto de 1975 por el buque «Margarita y Rosa», de la matrícula de Vigo, folio 9039, al «Roan», de la matrícula de Gijón, folio 1592.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que